



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 33 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120200011200	Acción Popular	Sebastian Colorado	Iluma S.A.S	24/02/2021	Auto Decide - Vincular
17614311200120200010600	Acción Popular	Uner Augusto Becerra Largo		24/02/2021	Auto Concede - Término Para Alegatos
17614311200120200012400	Amparo De Pobreza	Jorge Andres Henao Posada	Juan Carlos Trejos Marín	24/02/2021	Auto Requiere - Al Apoderado Designado
17614311200120210000200	Amparo De Pobreza	Julio Cesar Saldarriaga Suarez	Jhon Jaber Bañol Bañol	24/02/2021	Auto Decide - Archivar
17614311200120210003000	Ordinario	Carlos Mauricio Villada Daza	Alcaldía Municipal Marmato	24/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
17614311200120210002900	Ordinario	Carlos Arturo Montoya Morales	Alcaldía Municipal Marmato	24/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

aa2077ee-4dce-436b-b32a-365a610614d9